

CURSOS FORMACIÓN EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA MIPES 2020

Dirección de Formación Continua
Universidad SEK
Versión 2020.

I.- INTRODUCCIÓN

Los cursos de formación en la micro y pequeña empresa, financiados por la Subsecretaría del Trabajo en el marco del Fondo de Relaciones Laborales Colaborativas, creado por la ley 20.940 que moderniza las relaciones laborales, ofrecen formación a empleadores, dirigentes gremiales y/o trabajadores de la micro y pequeña empresa en aspectos teóricos y prácticos, además de permitir el desarrollo de habilidades blandas que permitan, en su conjunto, contribuir al mejoramiento de las relaciones laborales.

II.-OBJETIVO GENERAL

Generar espacios de capacitación y formación laboral para jóvenes emprendedores/as, dueños/as, trabajadores/as de micro y pequeñas empresas de la región, con el fin de promover la formalización, productividad y capacidad de innovación, en el marco del trabajo decente.

III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.- Entregar conocimientos a jóvenes emprendedores/as, dueños/as, trabajadores/as de micro y pequeñas empresas para la comprensión de aspectos relacionados a regulación laboral y formalización de MIPES.
- 2.- Desarrollar herramientas para la promoción del diálogo social en las MIPE, en su rol como generadoras de trabajo decente.
- 3.- Promover la Agenda 2030, específicamente los ODS N°5 para fortalecer el concepto de Igualdad de Género vinculado al emprendimiento liderado por mujeres.
- 4.- Entregar herramientas para mejorar la búsqueda y acceso a financiamiento público y privado para el fortalecimiento de las MIPES.
- 5.-Capacitar para comprender aspectos relacionados al marketing digital, e-commerce, innovación productiva y la gestión de la empresa, desde plataformas digitales.
- 6.- Promover espacios de reflexión y colaboración con jóvenes emprendedores MIPES, desde sus experiencias vinculadas al emprendimiento, relativos al ODS N° 8 sobre trabajo decente juvenil.

IV.- PERFIL DEL BENEFICIARIO/A

El curso está dirigido a emprendedores/as, empleadores/as, dueños/as y/o trabajadores/as de micro y pequeñas empresas, preferentemente menores de 36 años.

VI.-PROGRAMA ACADÉMICO:

El programa académico cuenta con 32 horas pedagógicas y se encuentra estructurado en 3 áreas o líneas curriculares:

**** NOTA:** Las horas señaladas en los módulos pueden sufrir modificaciones, sin cambiar la programación natural del curso.

CURSOS/ENFOQUE	MÓDULO	HRS	CONTENIDO
Emprendimiento	MIPes en Chile	4	<p>Objetivo: Conocer los principales conceptos en relación al emprendimiento, contexto actual de las MIPes y los principales desafíos que enfrentan hoy en un marco de Trabajo Decente, en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Definición de emprendimiento y emprendedor. (ii) Definición y clasificaciones de empresas en Chile (Micro, Pequeñas, medianas y gran empresa). (iii) Empresario y su rol empleador y actor del mundo del trabajo. (iv) Desafíos de los micro y pequeños empresarios en el trabajo decente y Diálogo Social. (v) Dificultades y desafíos de la Mujer en la MIPE. (vi) Equidad de Género ODS 5
	Formalización de la MIPE	7	<p>Objetivo: Adquirir conocimientos que permitan la regularización de los emprendimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Figuras legales de la empresa: (EIRL, S.P.A., LTDA, y otras más utilizadas), sus respectivas ventajas y desventajas. (ii) Uso de plataforma: www.tuempresaenundia.cl (iii) Trámites tributarios para la constitución de la empresa (compra e instalación de certificado digital, inicio de actividades, patente municipal, entre otros).

www.usek.cl

Av. Santa María 0760
 Dirección de Formación Continua
 Proyectos.usek@usek.cl

			(iv) Emisión de facturas exentas y afecta por el portal www.sii.cl con certificado digital.
	Regulación Laboral	7	<p>Objetivo: Entregar una mirada general en base a las normas laborales que regulan la labor de empleador, interiorizándose:</p> <p>(i) Obligaciones laborales (remuneración mínima, jornada, descansos, descuentos obligatorios, protección vida y salud de los trabajadores).</p> <p>(ii) Tipos de Contrato de Trabajo y cláusulas esenciales (cláusula contrato extranjero, otras).</p> <p>(iii) Término de Contrato e indemnizaciones asociadas.</p> <p>(iv) Conversatorio Trabajo Decente ODS 8</p>
Herramientas de Gestión	Taller teórico práctico: Fondos Públicos y Plataformas Gubernamentales	3	<p>Objetivo: Identificar la oferta programática existente en torno al mundo MIPE y las posibilidades de emprendimiento con el Estado, en particular:</p> <p>(i) Uso de plataformas gubernamentales: Mercado Público, Chile Compra y Chileproveedores (inscripción y registro).</p> <p>(ii) Fondos públicos concursable para emprendedores: SERCOTEC, SENSE, DIÁLOGO SOCIAL, CORFO, entre otros.</p>
	Taller Teórico Práctico: Office Básico.	4	Objetivo: Desarrollar habilidades básicas y necesarias para saber utilizar Word, Excel y PPT para la MIPE.
	Taller Teórico Práctico Formulación de Proyectos.	4	<p>Objetivo: Conocer y poner en práctica los principales conceptos y elementos de un plan de negocios, centrándose en específico en:</p> <p>(i) Diseño e implementación del plan de negocios.</p> <p>(ii) Creación de presupuesto y registros contables.</p>
Marketing Digital	TIC's y redes sociales al servicio de la MIPE	3	<p>Objetivo: Conocer y usar Plataformas, TICPS y redes sociales como herramienta de marketing digital y gestión.</p> <p>(i) Diseño e implementación de redes sociales.</p> <p>(ii) Comunicación Digital</p> <p>(iii) E-commerce</p>

VII.-METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

EL curso se aprueba con una nota igual o superior a 4.0 y con una asistencia igual o superior a 70%. Las personas, que, por motivos personales, no puedan estar en alguna actividad, deberán justificar su ausencia, y no será considerada como inasistencia.

Las evaluaciones consideradas para el curso serán pruebas de selección múltiple, foros de conversación y talleres prácticos.

VIII.- CONSIDERACIONES GENERALES:

El Curso Mipes 2020, se desarrollará mediante plataforma digital Zoom

Programación

Martes 10 de noviembre	19.00 a 22.00
Jueves 12 de noviembre	19.00 a 22.00
Sábado 14 de noviembre	10.00 a 12.00
Jueves 19 de noviembre	19.00 a 22.00
Sábado 21 de noviembre	10.00 a 12.00
Martes 24 de noviembre	19.00 a 21.00
Jueves 26 de noviembre	19.00 a 22.00
Sábado 28 de noviembre	09.00 a 14.00

IX.- RELATORES:

- **Joaquín Cabrera Segura**, Abogado, Magíster en Gobierno y Sociedad, Docente de diferentes universidades en cátedra de Derecho del Trabajo y Seguridad Social
- **Carlos Aparicio Puentes**, Ingeniero Comercial, P. Universidad Católica de Valparaíso, MBA en Economía Universidad de Chile, docente en diversas escuelas de economía del país.
- **Alicia Díaz Nilo**, Trabajadora Social, consultora de la Organización Internacional del Trabajo en materias relacionadas a Tripartismo, Diálogo Social, Trabajo Decente y Género
- **Claudia Osorio Valdés**, Publicista, experta en Marketing Digital, e-commerce, uso y manejo de plataformas y redes sociales

X.- CONTACTO Y CONSULTAS

María Laura Navarrete

Coordinadora

maria.navarrete@usek.cl

www.usek.cl

Av. Santa María 0760
Dirección de Formación Continua
Proyectos.usek@usek.cl